

# RESUMEN DE SITUACIÓN Y RECOMENDACIONES INFLUENZA A H1N1

La Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), decidió el jueves 11 de junio de 2009, elevar el nivel de Alerta de Pandemia de la Fase 5 a la Fase 6 y, consecuentemente, declarar el inicio de la Pandemia de Influenza 2009 por el nuevo virus de Influenza A(H1N1).

- 1-Lavate las manos con agua y jabón o un producto a base de alcohol frecuentemente.
- 2-Cubrite la boca y la nariz con pañuelo descartable cuando tosés.
- 3-Alimentate bien, tomá bastante líquido y dormí lo suficiente y necesario.
- 4-Si estás enfermo quedate en casa no vayas a trabajar ni a la escuela.
- 5-No te automediques, consultá al médico.
- 6-Tené en cuenta que el diagnóstico temprano facilita la recuperación.
- 7-Lavate las manos por 20 segundos, sin olvidar muñecas y entre las manos.
- 8-Enjuagate bien, secate con papel descartable y cerrá la canilla con el mismo papel.

La Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), decidió el jueves 11 de junio de 2009, elevar el nivel de Alerta de Pandemia de la Fase 5 a la Fase 6 y, consecuentemente, declarar el inicio de la Pandemia de Influenza 2009 por el nuevo virus de Influenza A(H1N1).

La Fase 6 se caracteriza por la propagación del virus de persona a persona en forma sostenida al menos en dos países de una región de la OMS y la propagación sostenida en por lo menos un país de otra región de la OMS.

En el marco de esta situación, la OMS ha clasificado a los países en tres categorías según su situación con respecto a la identificación de casos del nuevo virus de Influenza A (H1N1) y la diseminación que ha alcanzado:

- Países con transmisión comunitaria extensa.
- Países en los que no se han notificado casos de infección pandémica.
- Países en transición.

La OMS destacó que se trata de una cepa de virus Influenza A(H1N1) que no había circulado anteriormente en la especie humana, de un virus contagioso que se propaga fácilmente entre las personas, y de un país a otro.

El nuevo virus infecta preferiblemente a los más jóvenes. En casi todas las zonas donde se registran brotes grandes y persistentes, la mayoría de los casos se han dado en personas de menos de 25 años

A escala mundial, la gravedad de esta pandemia es calificada por la OMS, por el momento, como moderada; pero esta situación puede variar en función de muchos factores, y de un país a otro.

Esta estimación se basa en la información clínica y epidemiológica reunida por la Organización hasta la fecha, así como en los datos aportados por sus Estados Miembros respecto al impacto de la pandemia en sus sistemas de salud y, en general, en su funcionamiento social y económico.

Más concretamente, esa conclusión se deriva de lo siguiente:

1. La mayoría de la gente se recupera de la infección sin necesidad de hospitalización o atención médica.
2. En términos generales, los niveles nacionales de enfermedad respiratoria clínicamente grave o mortal parecen similares a los niveles detectados durante los periodos de gripe estacional local, si bien en algunas zonas e instituciones se han registrado altos niveles de la enfermedad.
3. En general, los hospitales y los sistemas sanitarios de la mayoría de los países han podido hacer frente al número de casos que han buscado atención, aunque en algunos lugares ha habido establecimientos y sistemas que han sufrido tensiones.

Los datos disponibles indican que la inmensa mayoría de los pacientes presentan síntomas leves y se recuperan completamente y con rapidez, a menudo sin haber recibido tratamiento médico.

El número de muertes registradas en todo el mundo es pequeño, aunque se incrementará a medida que avance la pandemia; pero no se prevé un aumento súbito y espectacular del número de casos graves o letales.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Expertos, se considera que Argentina tiene dos categorías de transmisión:

\* en el área Metropolitana, que incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 19 distritos de la provincia de Buenos Aires la transmisión se considera extensa, con base en la cantidad de casos confirmados, los grupos de edad afectados, la distribución de los mismos, y la imposibilidad progresiva de establecer un nexo claro entre ellos y

\* el resto del país, es considerado área sin transmisión extensa.

Por lo tanto, la definición de caso sospechoso, las recomendaciones de tratamiento, diagnóstico y quimioprofilaxis de los contactos, variaran de acuerdo a la categoría de transmisión de la Jurisdicción.

Definición de Caso sospechoso:

En las áreas con transmisión extensa:

(Ciudad de Buenos Aires, Conurbano, La Plata y Mar del Plata)

Toda persona que presente enfermedad respiratoria aguda febril ( $>38^{\circ}\text{C}$ ) en un espectro

que va de enfermedad tipo influenza a neumonía.

En las áreas sin transmisión extensa:

(resto del país)

Toda persona que presente enfermedad respiratoria aguda febril ( $>38^{\circ}\text{C}$ ) en un espectro que

va de enfermedad tipo influenza a neumonía y que:

- presente síntomas dentro de los 7 días posteriores a la fecha de su salida de zonas

afectadas con transmisión humano-humano sostenida (Canadá, Chile, Estados

Unidos, México, y Área Metropolitana de Buenos Aires), o

- presente síntomas en los próximos 7 días a haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado o sospechoso de Influenza AH1N1.

Esta distinción en zonas con transmisión extensa y sin ella es importante para establecer pautas diferenciales de manejo en cada una, tanto en las normativas clínicas para los equipos de salud como en la información que se ofrece a la población general y en este caso específico a la comunidad educativa y a quienes tienen responsabilidad en ella.

Para las áreas con transmisión extensa (zona Metropolitana y La Plata) se encuadra el trabajo en la mitigación de la pandemia, y las recomendaciones son:

Recibirán tratamiento antiviral solamente los pacientes con cuadros graves (internados) y las personas que cursen cuadros gripales (son sospechosos en estas áreas) y tengan factores de riesgo (inmunocomprometidos, enfermedades cardiovasculares o respiratorias crónicas, niños y adolescentes en tratamiento crónico con Aspirina, mayores de 65 años, menores de 2 que hayan sido prematuros o nacidos con bajo peso).

Se realizará quimioprofilaxis (tratamiento preventivo con antiviral) solamente a:

- Personas con factores de riesgo que sean contactos estrechos de casos sospechosos o confirmados.
- A todos los contactos que no presenten síntomas se les indicará continuar su actividad habitual. En el caso de presentar síntomas no deben concurrir a su lugar de trabajo o actividad y realizar una consulta precoz.

**IMPORTANTE:**

Medidas de Distanciamiento Social en las Áreas con Transmisión Extensa:

- Aislamiento voluntario domiciliario de casos sospechosos y confirmados (quienes estén enfermos no deben asistir a trabajar ni a clase y permanecer en sus casas).
- Con relación al sistema educativo:
  - Pesquisa de casos sintomáticos.
  - Aislamiento domiciliario de casos sospechosos o confirmados en cualquier miembro de la comunidad educativa.

-

Desaconsejar y posponer actividades que concentren personas en lugares cerrados.

- Desaconsejar viajes grupales desde áreas de transmisión extensa hacia áreas sin transmisión extensa.

Para las áreas sin transmisión extensa (resto del país) se deberá mantener la conducta que tiende a contener el virus y su transmisión en la población, ya que en estas áreas todavía es posible establecer el nexo epidemiológico entre los casos. De allí la importancia de su identificación específica, con diagnóstico virológico, y el tratamiento de casos y profilaxis de contactos, así como el aislamiento y cierre de establecimientos educativos.

En estas jurisdicciones se le debe indicar tratamiento a:

- Todo caso sospechoso, según la definición, dentro de las 48 horas de iniciados los síntomas.

Además a todos los casos se les indicará aislamiento domiciliario por 7 días a partir del inicio de los síntomas, o más si persisten los síntomas. (En este caso hasta 24 horas después de desaparecidos los síntomas)

En estas Jurisdicciones, en el contexto actual, se le debe indicar quimioprofilaxis a:

- Todos los contactos estrechos de un caso sospechoso o confirmado.

**IMPORTANTE:**

**Medidas de Distanciamiento Social en las Áreas sin Transmisión Extensa**

- Aislamiento voluntario de casos confirmados y sus contactos estrechos.
- Cierre de aulas con casos sospechosos hasta el resultado del análisis.
- Cierre de escuelas con casos confirmados por 14 días.
- Desaconsejar y posponer actividades que concentren personas en lugares cerrados.
- Desaconsejar viajes a áreas con transmisión extensa

Para todas las jurisdicciones es importante destacar la importancia de las medidas higienicas que deben tomarse para reducir la transmisión del virus.

**EL CONTAGIO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS PUEDE EVITARSE O REDUCIRSE CON MEDIDAS SENCILLAS DE CUIDADO PERSONAL E HIGIENE**

**LA GRIPE A Y TODAS LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ESTACIONALES SE CONTAGIAN A TRAVÉS DE GOTAS DE SALIVA O SECRECIONES RESPIRATORIAS QUE ELIMINAN LAS PERSONAS ENFERMAS EN FORMA DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR TOCAR OBJETOS CONTAMINADOS Y LLEVARLOS A LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA A TRAVÉS DE LAS MANOS.**

Para CUIDARNOS Y CUIDAR A LOS DEMÁS se recomienda:

Si Ud no está enfermo:

evite acercarse a menos de 1 metro de personas que presenten síntomas gripales,  
procure no permanecer innecesariamente en lugares cerrados donde haya muchas personas,  
evite llevar sus manos a los ojos, la nariz o la boca cuando esta en lugares públicos,  
evite intercambiar utensilios, besar y dar la mano a otras personas

LAVE sus manos adecuadamente varias veces al día, especialmente al volver de la calle o después de manipular objetos contaminados o dinero,

PUEDE LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN O SI NO LO TUVIERA CON SOLUCIÓN O GEL DE ALCOHOL AL 70%. Lave bien sus manos entre los dedos y hasta las muñecas durante unos 20 a 40 segundos, enjuague con agua y seque sus manos correctamente.

Si Ud TIENE SÍNTOMAS como TOS, RESFRÍO, FIEBRE, DECAIMIENTO:

No vaya a trabajar

Consulte al médico y no se automedique

Evite salir de su casa excepto cuando requiera atención médica.

Si estando enfermo debe salir de su casa para su atención o acompañando a un familiar:

Cúbrase con el pliegue del codo al toser y/o estornudar (también puede hacerlo con pañuelos descartables que debe arrojar luego a la basura)

Utilice barbijo personal o cúbrase la nariz y boca al toser y/o estornudar

Solicite un barbijo al equipo de salud cuando esta en una sala de espera

El uso de barbijo es un elemento más para el cuidado de la salud, no es el único ni el más importante.

Si no se utiliza correctamente podría aumentar el riesgo de transmisión del virus y no hay evidencia de que su uso en personas no enfermas en la vía pública reduzca el contagio de influenza A.

Quiénes deben usar barbijo

Personas enfermas para su circulación en espacios públicos, o en su casa para reducir la transmisión a otros convivientes

Personas al cuidado de pacientes con diagnóstico o sospecha de influenza A (H1N1)

Personas que cuidan enfermos respiratorios en su casa

Para estar informado:

Se recomienda consultar el parte epidemiológico diario que se publica en la pagina del Ministerio de Salud de la Nación [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)

Ante cualquier duda llamar al 0800-222-1002

Otras páginas de consulta posibles son

Ministerio de salud de la provincia de buenos Aires [www.ms.buenosaires.gov.ar](http://www.ms.buenosaires.gov.ar)

Organización Mundial de la Salud [www.who.int](http://www.who.int)

Organización Panamericana de la Salud Argentina [www.paho.org](http://www.paho.org)

Centro de Control de Enfermedades EEUU (CDC) <http://www.cdc.gov/h1n1flu/espanol/>